



# REQUISITOS DE CRÉDITO EMPRENDEDORES



Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Monto Solicitado:\$ \_\_\_\_\_ Actividad: \_\_\_\_\_

- SOLICITUD DE CRÉDITO** (Formato incluye flujo de efectivo válido para solicitudes menores a 800 UMA's) Llenar completo, sin tachaduras ni enmendaduras.
- CONSULTA SIC** (Sociedad de información crediticia)
- DOCUMENTO OFICIAL DE CUENTA BANCARIA CON CLABE ESTANDARIZADA**
- ACTA CONSTITUTIVA, SI ES PERSONA MORAL** Poder notarial del representante legal actualizado.
- CURP** En formato actual. Personas con edad de 70 años en adelante deberán presentar obligado solidario. (Pedir Identificación Oficial vigente con fotografía).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA** Credencial de elector, licencia, pasaporte o cédula profesional.
- COMPROBANTE DOMICILIARIO CATASTRAL** Domicilio particular.
- ACTA DE MATRIMONIO EN SU CASO** Documentación del cónyuge si su régimen es sociedad conyugal.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL** Máximo 3 meses de antigüedad.
- PRESUPUESTO O COTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN** En hoja membretada, o notas de compra, con antigüedad no mayor a 3 meses. Se financiara como máximo el 80% del proyecto y el empresario deberá aportar el 20% como mínimo. (aplica para primeros créditos, a solicitudes subsecuentes que su incremento sea mayor a su calificación interna, por atrasos mayores a 89 días (calificación BB o Mayor) o cambio de actividad.
- GARANTÍA EQUIVALENTE AL MONTO SOLICITADO** En caso de no contar con garantía propia, podrá presentar garantías de terceros (aval) el garante presentara acta de matrimonio si es casado y documentación del cónyuge si su régimen es "sociedad conyugal"
  - ▶ **VEHÍCULOS** Factura con antigüedad no mayor a 10 años, y tarjeta de circulación o tenencia vigente.
  - ▶ **HIPOTECARIA**. Título de propiedad del bien inmueble, libertad de gravamen actualizada, pago predial vigente, comprobante domiciliario catastral, certificado de valor catastral y/o avalúo comercial.
- PLAN DE NEGOCIOS** (Validado por una incubadora),
- CERTIFICADO PIL** (Avalado por el INADEM) (Incluir: Modelo de negocio, Plan financiero, Plan de puesta en marcha y Resumen ejecutivo)
- DOCUMENTO OFICIAL DE VALIDACIÓN** (acreditando haber concluido proceso de incubación ante el **Instituto campechano del Emprendedor**). (Incluir: Modelo de negocio, Plan financiero, Plan de puesta en marcha y Resumen ejecutivo)

Montos	Tipo / Plazo	Gracia Capital	Tasa de interés aplicable	
De \$20,000.00 a \$150,000.00	Simple hasta 48 meses	Hasta 6 meses	<b>TIIIE + (5 hasta 8) Puntos*</b>	Según historial crediticio

\*Tasa Base Mínima = 12%

## CONDICIONES:

- Los documentos solicitados deberán ser **originales, legibles y no presentar tachaduras ni enmendaduras**. Los cuáles serán escaneados y le serán devueltos; el ejecutivo no conservara ningún documento original. Se le dará curso a la solicitud de crédito en el momento que cumpla con todos los requisitos.
- Al momento de la entrega del crédito, deberá cubrir los **gastos notariales, seguro del crédito y comisión por apertura de crédito** correspondiente.
- Excepcionalmente la institución se reserva el derecho de solicitar documentación adicional y/o garantías adicionales de acuerdo a la línea de crédito y resultado que arroje el análisis.

Traer esta hoja de requisitos al entregar sus documentos para validarlos

Ejecutivo que atendió: \_\_\_\_\_ Tasa \_\_\_\_\_ %

## Documento de carácter exclusivamente informativo

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable ante la autoridad competente"...